



FIRMADO POR

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
PAULA MORALES AZZA
29/05/2026

NIF: P4622200F

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A POR TURNO LIBRE CORRESPONDIENTE A LA OEP DE 2020 MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN.**ANUNCIO Nº 7 - RESULTADOS DEL TERCER EJERCICIO, RESULTADOS TOTALES FASE OPOSICIÓN Y EMPLAZAMIENTO PRESENTACIÓN MÉRITOS.**

Reunido el Tribunal de Selección, de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto/a por turno libre, correspondiente a la OEP 2020 mediante el sistema de concurso oposición, a los efectos de la corrección del tercer ejercicio de la fase de oposición, el tribunal, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO.- Hacer público el resultado de la corrección del tercer ejercicio con la identificación de los aspirantes según el número aleatorio asignado, con el siguiente detalle:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CLAVE	P1	P2	P3	P4	P5	PUNTUACIÓN TOTAL
*****682K	PASCUAL SANZ MARTÍN	341	2,00	2,07	1,45	1,42	4,00	10,93
*****343G	FRANCESC AZNAR ANTONI	343	0,50	3,38	4,21	4,08	3,50	15,67
*****970M	PATRICIA SÁNCHEZ BENLLOCH	371	1,00	2,82	3,22	3,50	3,00	13,54
*****523Y	VICTORIA PÉREZ DURBÁN	377	2,00	2,82	3,95	3,92	3,75	16,43

SEGUNDO.- Declarar que han aprobado el tercer ejercicio aquellos aspirantes que, de acuerdo con la base novena de la convocatoria, han obtenido una puntuación mínima de 12'50 puntos.

TERCERO.- Conceder un plazo de 5 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en la web municipal, para la presentación, en su caso, de reclamaciones y/o alegaciones a la calificación publicada.





FIRMADO POR

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
PAULA MORALES AZZA
29/05/2026



NIF: P4622200F

CUARTO.- Exponer que han superado la fase de oposición y por tanto, pasan a la fase de concurso, los siguientes opositores con el resultado total, que a continuación se indica:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	EJERCICIO 3	TOTAL FASE OPOSICIÓN
*****523Y	VICTORIA PÉREZ DURBÁN	16,50	17,75	16,43	50,68
*****343G	FRANCESC AZNAR ANTONI	15,58	17,45	15,67	48,7
*****970M	PATRICIA SÁNCHEZ BENLLOCH	13,67	16,35	13,54	43,56

QUINTO.- Emplazar a los opositores que han superado la fase de oposición a que, en un plazo de **diez días naturales** a contar desde la publicación del presente anuncio en la web municipal, presenten la documentación acreditativa de los méritos de la fase de concurso, conforme a lo establecido en el nº 2 de la base Novena de las que rigen la convocatoria.

